

SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	HACIENDA
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	<b>SH-FP-008 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL</b>
CLASIFICACIÓN UNSPC:	80111701
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
CONTRATISTA:	<b>YOHANA ALEJANDRA LUQUE GUERRERO</b>
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$39.200.000) M/CTE.
PLAZO:	<b>DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO</b>

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2025, en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

NOMBRE ROL	CARGO FUNCIONARIO	NOMBRE FUNCIONARIO	E-MAIL	CELULAR
ORDENADOR DEL GASTO	Secretario de Hacienda	Angel Maria Gomez	<a href="mailto:hacienda@ibague.gov.co">hacienda@ibague.gov.co</a>	3173682221
SUPERVISOR	Director de Rentas	Yenny Milena Gonzalez Cruz	<a href="mailto:Rentas@ibague.gov.co">Rentas@ibague.gov.co</a>	3173682221
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	Profesional Universitario Secretaria de Hacienda	Carlos Eduardo Casabianca	<a href="mailto:gcontractualhacienda@gmail.com">gcontractualhacienda@gmail.com</a>	3214864117
JURÍDICO	Profesional Universitario Secretaria de Hacienda	Carlos Eduardo Casabianca	<a href="mailto:gcontractualhacienda@gmail.com">gcontractualhacienda@gmail.com</a>	3214864117

Dado en Ibagué en el mes de febrero de 2025.

  
**ANGEL MARIA GOMEZ**  
 Ordenador del Gasto

Decreto 1000-0084 de 7 de febrero de 2025

Vo.Bo: Carlos Eduardo Casabianca – Profesional Universitario - Secretaria Hacienda.